RESOLUCION No. 99.1.1,1. = 0 0 9 9 1

DE. ROBERTO SALGADO VALDEZ INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR FOSFOROCOMP S.A. otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de abril de 1990, com la solicitud pere su aprobación;

QUE el Repartamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. DJC.99.0307 de 22 de abril de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-98219 de 13 de octubre de 1998;

PESHELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución de la COMPAÑIA SUDA MERICAMA DE MOSFONOS DEL ECHADOR MOSFONOSCOMP S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitamo de Cuito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, per una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Bistrito Metropolitamo de Quito.

ARTICULO SEGUIDO.- DISPONER que en la Dirección Nacional de Hidrocarburos del Himisterio de Recryfa y Hinas, se inscriba la escritura y esta Resolución. Se santará razón de esta inscripción.

ARTICILO TERCERO. - DISPONER: a) Que el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito tome note al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la referido escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten rezón de esas anotaciones.

Cumplido con le anterior, remitase a este Despacho comia certificada de la secritura público respectiva.

COMUNIQUESE. - DADA y firmade en el Pistrito Metropolitano de Quito,

22 ABR. 1999

Dr. Rober Salgado Valduz

IAV/icv.